



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

21 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 003 2007 00105 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	LUIS CARLOS QUINTERO ORTIZ
Demandado(s)	LIGIA ESTHER MACHADO PEREZ
Asunto	REMITE
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1280V

Nuevamente se remite al memorialista al auto de la fecha 1798v del día 6 de agosto de 2021 donde la solicitud de emitir oficio dirigido a la Notaria 25 para cancelar la hipoteca del inmueble objeto del litigio, ya se resolvió.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
Juez (firmado digitalmente)

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ El auto anterior. Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m. de 2022</p> <p>_____</p> <p>ERIKA MILENA BERRIO HERNANDEZ Secretaría</p>

4-V

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).

Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

